



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cesar

**SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

**EDICTO**

HACE SABER:

Al abogado, **DILXON ANTONIO ROPERO BACCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15170614, y portador de la tarjeta profesional No. 203638, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 31 de marzo de 2025, a las 03.00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00134**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 17 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**  
Secretaria

El 19 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cesar

**SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

**EDICTO**

**HACE SABER:**

Al abogado, **OLIVER JOSE ROMERO GOEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73190375, y portador de la tarjeta profesional No. 214196, que se **ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 31 de marzo de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00138**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 17 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**  
Secretaria

El 19 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cesar

**SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A la abogada, **MARIA MARTHA ARZUAGA CASTAÑEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1065607027, y portador de la tarjeta profesional No. 284751, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 31 de marzo de 2025, a las 12.00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00121**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el microsítio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 17 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**  
Secretaria

El 19 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cesar

**SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A la abogada, **MARIA FERNANDA CARCAMO RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1064721693, y portador de la tarjeta profesional No. 399656, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 31 de marzo de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00140**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 17 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**  
Secretaria

El 19 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cesar

**SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **FERNANDO MEJIA QUINTERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77174445, y portador de la tarjeta profesional No. 109825, que se **ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 08 de abril de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00003**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 17 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**  
Secretaria

El 19 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cesar

**SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

**EDICTO**

**HACE SABER:**

Al abogado, **ANDRÉS PAULO CORTINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1143412112, y portador de la tarjeta profesional No. 394444, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 07 de abril de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00721**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 17 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**  
Secretaria

El 19 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cesar

**SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A la abogada, **NUBIA STELLA CORREDOR SALCEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 49735296, y portador de la tarjeta profesional No. 70555, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 07 de abril de 2025, a las 02.30 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00736**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 17 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**  
Secretaria

El 19 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cesar

**SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **DAIRO VILLARREAL MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 85436469, y portador de la tarjeta profesional No. 84522, que se **ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 07 de abril de 2025, a las 03.30 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00738**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 17 de marzo de 2025.

**TANIA SOFÍA PALMA ARIAS**  
Secretaria

El 19 de marzo de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.